



Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2018
Noviembre 20 y 21

EJE TEMÁTICO:

Gestión del conocimiento; Gerencia y Tecnologías de información

TEMA:

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

TÍTULO EN ESPAÑOL:

Gestión del Conocimiento y universidades: consideraciones conceptuales y posibles enfoques de aplicación

TÍTULO EN INGLÉS:

Knowledge Management and Universities: Conceptual Considerations and Possible Application Approaches

Autor (es)

Elkin Fabriany Pineda-Henao¹

Mateo S. Ortega²

¹ Magíster en Administración, Administrador de Empresas e investigador del Grupo de Estudios Neoinstitucionales-GEN de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira. Estudiante de Maestría en Filosofía, Licenciado en Filosofía e investigador del grupo Episteme: Filosofía y Ciencia de la Universidad del Valle Correo-e: elkin.pineda@correounivalle.edu.co

² Estudiante de Administración de Empresas e investigador en formación del Grupo de Estudios Neoinstitucionales-GEN de la Universidad Nacional de Colombia, Correo-e: msortegag@unal.edu.co



Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2018
Noviembre 20 y 21

RESUMEN:

El objetivo del presente escrito es proponer algunas acotaciones conceptuales y señalar algunos posibles enfoques de aplicación de la gestión del conocimiento (GECO) en las organizaciones universitarias. Para ello, se consideran inicialmente algunas características distintivas de las universidades -como su función social y estructura- que las diferencia de otros tipos de organizaciones como las empresas. Esto hace necesario pensar en enfoques aplicativos de la GECO que sean consecuentes con la naturaleza de las universidades. Se llega a la consideración de que, al menos para este caso, algunos de estos tengan que ver con el cumplimiento de su función social y su desempeño administrativo.

Palabras clave:

Gestión del Conocimiento, TIC, universidades, consideraciones conceptuales, enfoques de aplicación.

ABSTRACT:

The aim of this paper it's to propose some conceptual considerations and show some possible application approaches of knowledge management (GECO in Spanish) in universities. For it, it's initially considered some possible distinctive features of universities, like it's function and structure, that make them different from business organizations, taking the case of the National University of Colombia in Palmira. For this reason, is necessary to think some application approaches of GECO that be consistent with the nature of universities. It's makes that be considered, for this case, some approaches for fulfilling its social function and its managerial performance.

Keywords:

Knowledge Management, ICT, Universities, conceptual considerations, application approaches.



Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2018
Noviembre 20 y 21

1. INTRODUCCIÓN

La gestión del conocimiento (en adelante GECO) ha sido un tema de alto interés en terrenos tanto prácticos como académicos desde hace más de 20 años. De hecho, por mencionar un caso particular, la publicación académica *Harvard Business Review* le dedicó todo un documento a este tema en el año 2000, publicando en él a autores tan renombrados como Peter Drucker, Ikujiro Nonaka, David Garvin, Chris Argyris, entre otros. En dicho documento se enmarcan temas íntimamente vinculados con el presente artículo, como el de la llamada sociedad del conocimiento y la influencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las organizaciones. Así pues, partiendo del supuesto de que el conocimiento tiene un papel protagónico en las organizaciones; los contenidos, modelos y estrategias de aplicación de la GECO han sido un tópico de gran relevancia, llegando a vincularlo incluso con el desarrollo, desempeño y supervivencia de las organizaciones (Pineda-Henao, 2011, pp. 19-21).

También ha existido un gran interés por aplicar los aportes de la GECO en las organizaciones de carácter universitario en aspectos como la calidad de los programas, la calidad docente, las dinámicas de grupos de investigación, el aprovechamiento de sistemas de información y las relaciones con sectores externos (véase Rodríguez-Ponce, Cohen-Hornickel, Pgedraja-Rejas, Araneda-Guirriman & Rodríguez-Ponce, 2013; Serna 2013; Ramírez, 2013; Martínez, 2014; García & Gómez, 2015; Zambrano & Quitián, 2015; entre otros). Pese a esto, es común omitir el hecho de que la mayor parte de los fundamentos teóricos de la GECO fueron cimentados a partir de enfoques que pretendían su viabilidad principalmente en las organizaciones empresariales, haciendo que sea casi evidente una carga ideológica y teórica en algunos de sus planteamientos. Esto no resulta conveniente si se pretende su uso en contextos y tipologías organizacionales de otra naturaleza (Pineda-Henao, 2011, p. 22-23).



Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2018
Noviembre 20 y 21

En razón a lo anterior, en este artículo se pretende proponer algunos enfoques aplicativos y precisiones conceptuales de la GECO en organizaciones universitarias. Para ello, en primer lugar, se plantean algunas consideraciones generales sobre la naturaleza y función de las organizaciones universitarias. En un segundo momento, se describen elementos generales y básicos de la GECO, precisando su pertinencia en las universidades. Finalmente, se plantean algunas líneas generales de enfoques de aplicabilidad de la GECO en universidades.

2. FUNDAMENTO TEÓRICO

Un error frecuente en el contexto cotidiano, y hasta a veces en el ámbito administrativo, es confundir categorías de organización y empresa. Tal error conceptual y categorial puede presentarse, a grandes rasgos, de dos formas: 1) explícita, confundiendo la categoría de organización con la de empresa como si fueran sinónimos e 2) implícita, considerando que las características particulares de las organizaciones empresariales son las mismas para cualquier otro tipo de organización, como el Estado, las iglesias, los hospitales y las universidades.

Algunos autores han señalado dicho error aludiendo a una formulación conceptual básica: si bien es cierto que toda empresa es una organización, no es el caso que toda organización sea una empresa (Múnera, 2007, pp. 12-15). Lo que esta formulación supone es que existen distintas tipologías o especies de organizaciones, cada una de las cuales ha de tener algunas variaciones características que las diferencian entre sí, a la vez que comparten algunas otras características más generales que hacen que todas ellas hagan parte del conjunto o categoría más amplia del hecho social que se denomina: organización.

Parafraseando algunos aportes de diversos estudiosos de las organizaciones, se definiría organización como un hecho social institucionalizado, creado intencionalmente para la consecución alguna función social, orientado así a unos objetivos (Dávila, 2002, p. 6). Su



Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2018
Noviembre 20 y 21

ordenamiento es de tipo taxis, esto es, un tipo de orden artificial que no se da tanto de forma espontánea (ordenamiento tipo *kosmos*) sino que son ordenes planteados de manera explícita, formal e intencional, si bien pueden contener manifestaciones espontaneas dentro de sí (Múnera, 2007, pp. 37-43). De acuerdo a algunos teóricos como Kaufman (1990), buscan la subsistencia y la permanencia, para lo cual hacen uso de actuaciones que pueden ser catalogadas como competitivas o colaborativas, según sea el caso, y de relaciones recíprocas con el entorno al cual pertenece. Se ha planteado también que son un tipo de sistema social (Luhmann, 1998, p. 27) y su ordenamiento es de carácter complejo y se relacionan con otras organizaciones también de forma tanto compleja como interdependiente. Esto, teniendo en cuenta que existen diversos enfoques de las mismas que van desde la simplicidad a la complejidad (Etkin & Schvarstein, 1995). Grosso modo, lo anteriormente señalado lleva a muchos a concebir a las organizaciones como un tipo de sistema social complejo institucionalizado.

De acuerdo con Dávila (2002, pp. 6-8), las organizaciones se constituyen mediante el trabajo humano y recursos materiales, además, presentan 3 dimensiones: política; económica y social, psicológica y antropológica. Por un lado, son sistemas sociales dinámicos, complejos y conflictivos que poseen una estructura interna de poder y control (dimensión política). Por otro lado, son sistemas sociales donde hay una distribución de recursos (dimensión económica). Finalmente, en las organizaciones coexisten mecanismos de división del trabajo, así como patrones culturales formales e informales; ideológicos y de conducta y racionales e irracionales (dimensión social, psicológica y antropológica).

Adicionalmente, las organizaciones son más amplias que los grupos y los miembros individuales, pues trascienden al tiempo con una mayor continuidad que la vida de los seres humanos (Dávila, 2002, p. 6-8). Están sumamente involucradas en las diversas esferas de la vida en sociedad (son casi omnipresentes), presentándose en diversas formas y en múltiples



Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2018
Noviembre 20 y 21

escenarios, como el nacimiento, en un hospital; la educación, en recintos académicos; el trabajo, en organizaciones privadas o públicas y la defunción, en organizaciones funerarias y periodísticas en caso de que se trate de personajes reconocidos (Pfeffer, 2000, pp. 1-3).

Por lo anterior, es para muchos un error reducir o confundir el concepto de organización al de empresa. Algunos arguyen que tanto las universidades como el Estado y otros tipos de organizaciones poseen las características genéricas de las empresas. Sin embargo, si todas las organizaciones poseen las características antes nombradas, es en virtud de que son organizaciones, y las empresas las poseen en virtud del mismo hecho. Además, si bien es cierto que comparten cualidades genéricas (como el tener estructura, perseguir fines, etc.) con muchos otros tipos de organizaciones, la forma de darse tales cualidades es distinta (Dávila, 2002, pp. 3-5).

Así las cosas, los diferentes tipos de organización responden a diferentes tipos de criterios dados por su particularidad, entre los cuales está la función socialmente establecida (Pineda-Henao, 2011, pp. 16-18). De dicho criterio se podría nombrar: la generación de riqueza (e.g. las empresas privadas); el mantener un orden social mediante la creación y aplicación de normas jurídicas (e.g. el Estado); la investigación, generación de conocimiento y tecnología (e.g. las universidades); la guerra y la seguridad (e.g. la milicia); la salud (e.g. los hospitales); la alimentación y el bienestar social (e.g. las ONG); el bienestar espiritual (e.g. las iglesias), etc. Existen otras formas de caracterizar los diversos tipos de organización. Por ejemplo, según: 1) la fuente de sus recursos económicos: públicas, privadas y mixtas; 2) su complejidad y tamaño: grandes, medianas o pequeñas; 3) la naturaleza del bien que generan: productivas, de servicios, etc.

En cuanto a las organizaciones universitarias, algunos autores consideran que éstas pueden ubicarse dentro de la tipología de organizaciones que cumplen la función social de generación



Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2018
Noviembre 20 y 21

de conocimiento, tecnología y la formación de personas, que se supone son de utilidad para la sociedad en la cual subsisten. Se encuentran enmarcadas en lo que Dávila (2002, p. 3) menciona como instituciones educativas.

Pese a que la gran mayoría de estudios sobre las organizaciones parecen estar concentrados en las organizaciones empresariales y las estatales -lo cual da lugar, generalmente, a la división de la disciplina entre la Administración de Empresas y la Administración pública-, dejando así relegado en cierto sentido el estudio de otros tipos de organizaciones, es común considerar que las organizaciones universitarias, pese a que pueden financiarse con recursos públicos, privados o mixtos, no deben tener un ánimo de lucro. Diversos autores consideran que parte de su función social está encaminada a la generación de conocimiento (el cual puede ser humanístico o científico) y de tecnología (Guerrero, 2007, p. 4; Mauro, Del Valle & Montero, 2005, p. 16), a la vez que debe ayudar a resolver problemas sociales o, en algunos casos, en detectarlos y criticarlos, para el bien del desarrollo cultural, económico y social de las Naciones. Sus estructuras organizacionales se establecen por centros de estudios; decanaturas y facultades; áreas administrativas u otras como las de bienestar universitario, las cuales se diferencian a las estructuras propias de otros tipos de organizaciones como las empresariales (Guerrero, 2007: 4-5).

Dado su carácter específico, si bien las universidades poseen las características generales de toda organización -como lo son que poseen unos fines, objetivos, recursos materiales, trabajo humano, etc.-, éstas se configuran de tal manera que, en parte, den respuesta y reflejen el sentido de su función social distintiva (entre otros posibles aspectos). En correspondencia a ello, nótese cómo para garantizar su subsistencia y permanencia, su enfoque debe ser cumplir de la mejor manera posible su función social, lo cual, bajo la consideración de su carácter no lucrativo, hace que su enfoque no sea tanto la competitividad (en sentido estricto como



Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2018
Noviembre 20 y 21

rendimientos económicos superiores y rentables), sino más bien a la cooperatividad con otros tipos de organizaciones y la sostenibilidad de la sociedad (Pineda-Henao, 2011, p. 16).

Finalmente, de acuerdo con Pineda-Henao (2011, pp. 24-25) es importante resaltar que, en cuanto a su función esencial, el conocimiento parece ser para las universidades tanto un medio como un fin. Es decir que, dado que las organizaciones universitarias poseen una función social vinculada con el conocimiento (ya sea como resultado de investigación o como aprendizaje en las personas), sería un error considerar que éstas deben aplicar modelos de GECCO para fines ajenos a su naturaleza y función, la cual tiene que ver con el mismo conocimiento como fin.

3. METODOLOGÍA

Esta investigación es de tipo analítica-conceptual. En este sentido, se concentra pues en el análisis conceptual de nociones teóricas para, de este modo, extraer categorías de análisis. Por otro lado, el tipo de información usada son trabajos académicos sobre GECCO en el ámbito educativo y en el ámbito tradicional (el de la empresa privada).

En un primer momento, se plantean algunas consideraciones generales sobre la naturaleza y función de las organizaciones universitarias. En un segundo momento, se describen elementos generales y básicos de la GECCO, precisando su pertinencia en las universidades. En este punto se toma en consideración algunos estudios que se han realizado sobre la aplicación de la GECCO tanto en la Universidad estudiada como en otras universidades. Finalmente, se plantean algunas líneas generales de enfoques de aplicabilidad de la GECCO en las universidades.

4. RESULTADOS

4.1. GECCO: lineamientos generales y precisiones particulares en las universidades



Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2018
Noviembre 20 y 21

En concordancia con el apartado anterior, si se pensase en la aplicación de la GECO en las organizaciones universitarias, ésta debería partir de las características propias de aquellas. Para ello, es necesario ahondar un poco en lo que es la GECO, de forma general, y plantear algunas acotaciones conceptuales sobre su propósito en las universidades de forma pertinente.

En primer lugar, de acuerdo con Suarez (2005, p. 11), Aguilera (2002, p. 1) y Chaparro (2001, pp. 1-2), existen diversos niveles para valorar la importancia del conocimiento en las organizaciones. Una de ellas es la que vincula el conocimiento con el desarrollo, desempeño y efectividad de las organizaciones: el conocimiento es visto como elemento crucial para la subsistencia de las organizaciones; la ventaja competitiva o cooperativa; el cumplimiento efectivo de la función social de éstas, entre otros aspectos como su desarrollo. En segundo lugar, el conocimiento hace que las personas puedan continuar con un proceso de realización, en la medida que las experiencias adquiridas en las organizaciones sirven como un medio para el devenir de los proyectos de vida de las personas. Finalmente, y visto a gran escala, el conocimiento y su vínculo con las organizaciones permite que, en últimas, se planteen vías de desarrollo cultural, económico y social.

En concordancia con Rivera (2000, p. 1), el conocimiento, en un sentido estricto, no se gestiona, sino que la GECO gestiona las condiciones por medio de las cuales se crea, distribuye, aprende y aplica en las organizaciones humanas. Tales condiciones pueden dividirse en dos tipos: aspectos técnico-estructurales y procesos de comportamiento humano e interacción social (Prieto & Revilla, 2004: 4; citando a Daft & Huber, 1987; Ford, 1996; Mirvis, 1996; Gloet & Berrell, 2003). Como consecuencia: en el primero predomina la visión del aprendizaje y su gestión como algo objetivo y centrado en la manipulación de información, mientras que en el segundo prima la vinculación con el comportamiento social



Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2018
Noviembre 20 y 21

y humano, de tal forma que los agentes individuales son los protagonistas (Prieto & Revilla, 2004, p. 4).

Algunos modelos de aplicación de la GECO se concentrarían en plantear mecanismos administrativos y organizacionales en los cuales se pueda crear conocimiento, transmitirlo y aprenderlo. Como ejemplo piénsese en el modelo de Nonaka y Takeuchi (1999, pp. 137-143), en el cual se hace énfasis en el paso del conocimiento explícito al implícito y del implícito al explícito y el respectivo aprovechamiento de éste por parte de las organizaciones. Por otra parte, otros modelos enfatizarían en el aprovechamiento de sistemas de información o estrategias de administración documental para la transmisión de información y datos, para crear una reserva de conocimientos (tácitos o explícitos) dentro de las organizaciones.

Hasta aquí se podría decir que la GECO en las universidades se deberían plantear métodos, modelos y estrategias, tanto técnico-estructurales como de procesos de comportamiento e interacción social e individual, que permitan que su función social esencial -la generación de conocimiento y tecnología para el bien de la sociedad- se cumpla satisfactoriamente. En este sentido, la GECO estaría involucrada incluso hasta con los mecanismos por medio de los cuales las universidades garantizarían la calidad tanto de sus programas académicos (en adelante PA) como de sus investigaciones. Pero también está vinculada a la mejora y el apoyo de los procesos administrativos y de otras índoles en las organizaciones universitarias, y más si se tiene en cuenta que la misma universidad estaría actualizando constantemente conocimientos de diversas índoles, que van desde el desarrollo de sistemas de información hasta mecanismos administrativos y sistemas políticos y conceptuales, todo lo cual, en términos generales, promueve avances en las formas como se interpreta el mundo, como se interactúa con este y como se interviene en este. Tal conocimiento, en principio, podría ser muy aprovechado por las universidades mismas, lo cual redundaría en una mejora de su desempeño.



Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2018
Noviembre 20 y 21

4.2. GECO y universidades: posibles enfoques de aplicación

Hasta ahora se han considerado algunos puntos importantes que hacen que la GECO sea pensada de una forma un diferente a la hora de ser aplicada en las universidades. En este último apartado se plantean algunos enfoques, tanto generales como particulares, en los cuales la GECO podría tener relevancia en las organizaciones universitarias, considerando el papel distintivo de estas últimas como creadoras de conocimiento para su aprovechamiento en la sociedad.

En cuanto a algunos enfoques generales, la GECO en universidades puede aplicarse en temas que tienen que ver con: 1) la calidad de su función social establecida y 2) la mejora de procesos de gestión. Estos dos grandes aspectos pueden subdividirse en enfoques de aplicabilidad más específicos como los siguientes:

a) Conocimiento económico-administrativo

Algo común en casi toda universidad es que posean PA y grupos de investigación (en adelante GI) de áreas administrativas y económicas. Si tales programas y grupos persiguen algún tipo de calidad educativa, deberían incursionar en procesos investigativos en dichas áreas, lo cual puede resumirse en la investigación dedicada a describir, explicar, proponer y predecir fenómenos, problemas y modelos económico-administrativos. Si se crean avances en tal materia, bien podrían ser aplicados para el mismo manejo administrativo y económico de las universidades, haciendo que el manejo de éstas sea mucho más eficiente y que pueda dedicar más esfuerzos a sus procesos misionales. La GECO, en este sentido, podría buscar las formas de hacer implícito ciertos conocimientos explícitos (académicos) de lo económico administrativo, y ser así adaptados al comportamiento y desempeño del personal administrativo y directivo de las universidades, así como también se puede, por medio de la



Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2018
Noviembre 20 y 21

GECO, proponer mejoras en términos de aspectos como la estructura organizacional y los procedimientos dentro de las mismas.

b) Conocimientos pedagógicos y didácticos

Como se mencionó en líneas anteriores, parte de la función social de las organizaciones universitarias tiene que ver con la docencia y el aprendizaje, lo cual puede ser nutrido de manera favorable si las mismas universidades aprovechan los conocimientos pedagógicos y didácticos que sean impartidos por sus propias unidades académicas dedicadas a ello. Aquí se tendrían en cuenta programas académicos y grupos de investigación en educación y humanidades para tal labor. Hacer esto desde la GECO no sólo involucra la calidad de los estudiantes, sino que, además, enriquecería la formación y la hoja de vida de los docentes y podría redundar en reducción de costos incurridos por pagar cursos de actualización ofrecidos por terceros. Piénsese en desarrollo de herramientas didácticas o en el ofrecimiento de cursos a los docentes, entre otras formas.

c) Desarrollos informáticos, tecnológicos y de telecomunicaciones

Diversos sistemas informativos y herramientas tecnológicas son usados tanto para el funcionamiento de las universidades como para el desarrollo de investigaciones especializadas. Un buen modelo de GECO en las universidades haría que el desarrollo de sistemas informáticos, tecnológicos y de telecomunicaciones por parte de la universidad misma, sean aprovechados en tales contextos de la mejor manera, haciendo que disminuyan altos costos por recurrir a terceros o que se mejoren los sistemas en uso. Pueden pensarse en sistemas ORP (*Organizational Resource Planing*), CRM (*Costumer Relationship Managing*; aplicado especialmente a las otras organizaciones con las cuales interactúa la organización universitaria), SRM (*Student Relationship Managing*; sobre todo cuando se trata con egresados), creación de mecanismos de *e-learning*, entre otros ejemplos.



Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2018
Noviembre 20 y 21

Para tal labor se necesitarían PA y GI relacionados con ingeniería de sistemas. No obstante, en algunas ocasiones, ciertos grupos de investigación manejan, por ejemplo, un tipo de *software* de más calidad que el de otros grupos. Un sistema de GECO maduro en esta dimensión permitiría que todos los grupos de investigación entraran en dinámicas colaborativas de tal manera que sus investigaciones redunden en la alta calidad de las universidades.

d) Escritura, oratoria e investigación

Los PA y los GI en humanidades producen frecuentemente conocimientos de suma utilidad que podrían ser aprovechados por la universidad misma, sobre todo en sus procesos funcionales. En cuanto a la producción intelectual, la cual puede darse por medio de producción de textos académicos o de presentación de ponencias. Un buen sistema de GECO debería permitir que los desarrollos conceptuales y metodológicos de áreas como la literatura, la filosofía, las ciencias del lenguaje, entre otras, puedan ser aprovechados por los mismos grupos de investigación, haciendo que, incluso, se ofrezcan internamente mecanismos para edición y corrección de estilo, asesorías metodológicas, evaluación previa de artículos y fundamentaciones de marcos teóricos de proyectos de investigación. Este aspecto es especialmente importante sobre todo si se considera que un elemento crucial para la calidad de la producción intelectual tiene que ver con aspectos conceptuales, teóricos, metodológicos, de redacción, argumentación y expresión oral; lo cual hace que su apoyo por medio de un sistema de GECO genere mayores posibilidades para que una universidad no sólo cumpla con mayor efectividad su función social, sino que, además, pueda ocupar mejores lugares en rankings mundiales.

4.3. Sistema de GECO misional de apoyo para universidades

Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2018
Noviembre 20 y 21

En la figura 1 se presenta el sistema de GECO elaborado para universidades. Esto, de acuerdo a las categorías aludidas anteriormente.

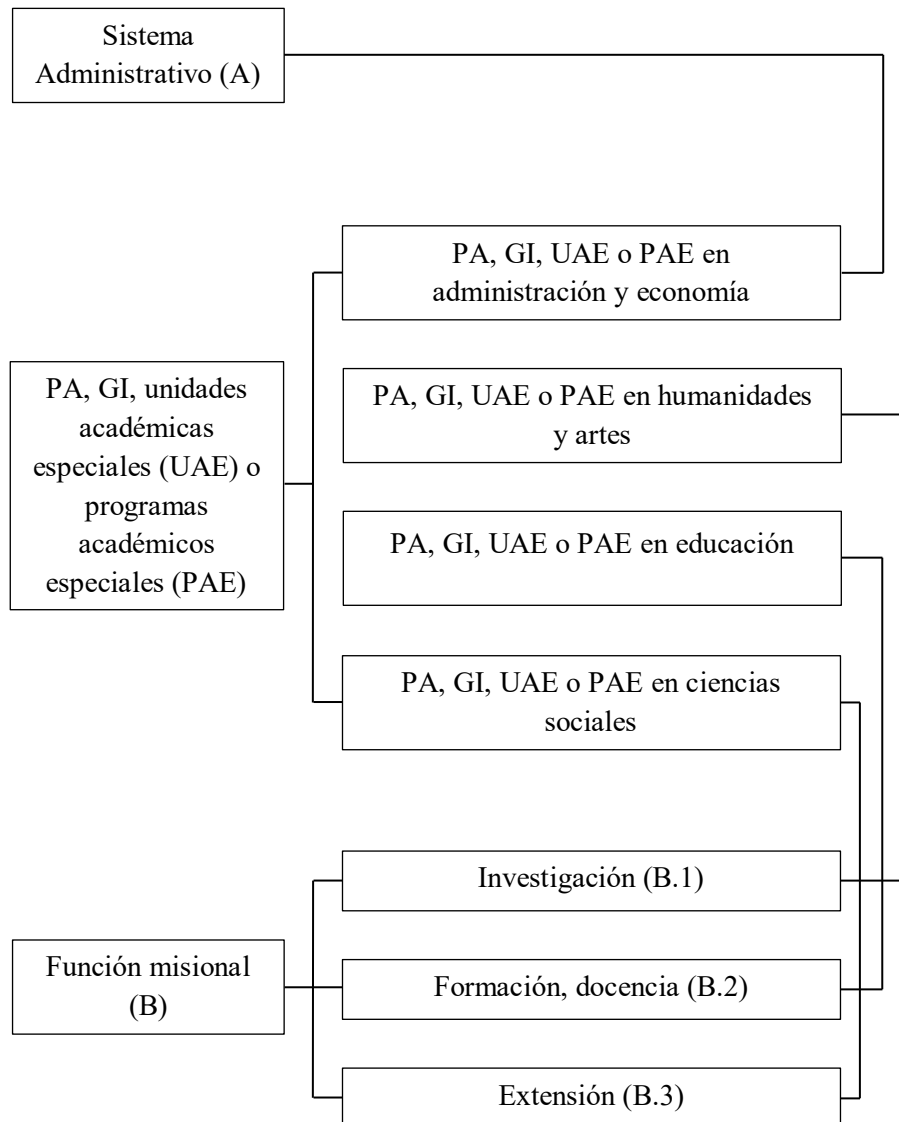


Figura 1. Sistema de GECO para universidades. Fuente: elaboración propia.



Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2018
Noviembre 20 y 21

En este sistema se presentan dos partes susceptibles de intervención: un sistema administrativo -cuya administración es asumida por un gobierno universitario y funciones misionales -que, por lo general, son: de investigación; formación y docencia y extensión. Por otra parte, las entidades que intervienen en el sistema son: PA, GI, UAE, PAE y demás relacionadas.

La finalidad de este sistema es que se articulen las actividades de investigación, formación (también de docencia) y extensión a la GECO, pues son el pilar fundamental característico de muchas universidades. Básicamente son la esencia de estas mismas; lo que las diferencia de otras organizaciones.

5. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

En el presente artículo se detallaron algunas precisiones conceptuales sobre la aplicación de la GECO en las organizaciones universitarias. También se plantearon algunos enfoques aplicativos de la GECO en este mismo tipo de organizaciones. Ello se hizo con la consideración previa de que: 1) las universidades son un tipo de organización con características muy específicas (diferentes a otros tipos de organizaciones como las empresas), lo cual hace que 2) la GECO deba aplicarse considerando estas cualidades particulares. La importancia de lo acá expuesto tiene que ver con evitar concepciones reduccionistas sobre la GECO y las organizaciones universitarias mismas, que conlleven, en términos prácticos, a malos modelos y estrategias que no concuerden con la naturaleza y finalidad de las universidades.

Por ello, para otros trabajos que sigan esta línea de interés es importante partir de la particularidad especial que pueden tener las universidades y los sistemas de GECO dados en ella. Una de estas tiene que ver con el hecho, muy afortunado, de que las universidades son, por naturaleza, grandes organizaciones que crean diversos tipos de conocimientos y avances



Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2018
Noviembre 20 y 21

tecnológicos, los cuales son muchos más amplios y diversos que los dados en otros tipos de organizaciones, como las empresas. Además de ello, de la mano del carácter crítico y autoreflexivo de algunas unidades académicas (sobre todo de las ciencias sociales y humanas), hace que se creen mecanismos de calidad que puedan propiciar a un mejoramiento constante de la universidad misma.

Queda para futuras investigaciones ahondar estrategias específicas de GECO para su aplicación en las universidades, especialmente en algunos de los enfoques acá mencionados (o incluso en otros posibles enfoques no tenidos en cuenta). También es importante seguir indagando sobre las peculiaridades específicas de la GECO en otros tipos de organizaciones.

REFERENCIAS

- Aguilera, C. (2002). Recursos Humanos: Una perspectiva humanista. *Cuadernos de administración. Universidad del Valle*, (27), 147-159.
- Chaparro, F. (2001). Conocimiento, aprendizaje y capital social como motor de desarrollo. *Ci. Inf., Brasilia*, 30(1), 19-31.
- Dávila, C. (2001). *Teorías organizacionales y Administración. Enfoque crítico*. Bogotá: McGRAW- HILL.
- García, M. & Gómez, M. (2015). Prácticas de gestión del conocimiento en los grupos de investigación: estudio de un caso. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 38(1), 13-25.
- Guerrero, P. (2007). Estructura organizacional de las Universidades en Chile, *Oikos*, (23), 7-33.
- Kaufman, H. (1990). *Time, Chance, and Organizations: Natural Selection in a Perilous Environment*. Chatham, N. J.: Chatham House.
- Nonaka, I. & Takeuchi, H. (1999) *La organización creadora de conocimiento*. México: Oxford University Press.



Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2018
Noviembre 20 y 21

- Martínez, A. (2014). Gestión del conocimiento y universidad: Exploración de las condiciones de interface con el sector externo. *Psicología desde el Caribe. Universidad del Norte*, 31(1), 1-24.
- Múnera, P. (2007) *La idea de organización*. Colombia: Comunicación S.A.
- Pfeffer, J. (2000). *Nuevos rumbos de la teoría de la organización. Problemas y posibilidades*. México: Oxford University Press.
- Pineda-Henao, E. (2011). El problema ontológico de la gestión del conocimiento y las organizaciones: una apreciación crítica del error categorial. *Ensayos. Revista de los estudiantes de Administración de Empresas*, (4), 14-28.
- Prieto, I., & Revilla. (2004). La naturaleza dual de la gestión del conocimiento: implicaciones para la Capacidad de aprendizaje y los resultados organizativos. *Revista latinoamericana de Administración*, (32), 47-76.
- Ramírez, G. (2013). Construcción de mapas de conocimiento en las universidades. *Revista Universidad Pontificia Bolivariana*, 53(153), 65-78.
- Rivera, O. (2000). *La gestión del conocimiento en el mundo académico: ¿cómo es la universidad en la era del conocimiento?* Recuperado el 20 de junio de 2011 en <http://www.gestiondelconocimiento.com/pdf-art-gc/00203Rivera.pdf>
- Rodríguez-Ponce, E., Cohen-Hornickel, W., Pedraja-Rejas, L., Araneda-Guirriman, C., & Rodríguez-Ponce, J. (2013). La gestión del conocimiento y la calidad de la docencia de postgrado en las universidades: un estudio exploratorio. *Innovar*, 24(52), 59-66.
- Serna, L. (2013). Prospectiva estratégica en la gestión del conocimiento: una propuesta para los grupos de investigación colombianos. *Investigación & Desarrollo*, 21(1), 282-259.
- Suarez, M. (2005). *Para entender la Sociedad del Conocimiento de Peter Drucker*. Recuperado el 10 de septiembre de 2011, en <http://agora.unapec.edu.do/Mario.pdf>
- Zambrano, S. M., & Quitián, L. R. (2015). Análisis de la gestión de conocimiento de educación superior. *Criterio Libre* 13(22), 279-297.



Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2018
Noviembre 20 y 21

RESUMEN HOJA DE VIDA

Elkin Fabriany Pineda Henao

Magíster en Administración, Administrador de Empresas e investigador del Grupo de Estudios Neoinstitucionales-GEN de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira. Estudiante de Maestría en Filosofía, Licenciado en Filosofía e investigador del grupo Episteme: Filosofía y Ciencia de la Universidad del Valle. Ha sido docente ocasional de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira desde septiembre de 2016 hasta julio de 2018. Ha trabajado como investigador contratista desde 2015 (periodos intermitentes) en proyectos de investigación financiados por la misma Universidad. Es uno de los compiladores del libro: “Conjeturas Organizacionales” de la Editorial UN junto con el profesor Carlos Tello Castrillón.

Mateo Sebastián Ortega González

Estudiante de Administración de Empresas e investigador en formación del Grupo de Estudios Neoinstitucionales-GEN de la Universidad Nacional de Colombia. Ha escrito diferentes publicaciones académicas y de opinión. De igual forma, es autor de un capítulo del libro: “Conjeturas Organizacionales” de la Editorial UN. Ha participado en diferentes proyectos de investigación financiados por la misma Universidad.